

Nombramiento del Sr. Dr. Adolfo Alejandro Nouel como Miembro del Consejo Nacional de Educación.— G. O. No. 4606 del 6 de Septiembre de 1933.

GENERALISIMO RAFAEL LEONIDAS TRUJILLO MOLINA,
Presidente de la República Dominicana.

NUMERO 808.

En uso de las atribuciones que me confiere el artículo 49, párrafo 3º, de la Constitución del Estado,

D E C R E T O :

Art. UNICO:— Nombrar al Doctor Adolfo Alejandro Nouel, Miembro del Consejo Nacional de Educación.

DADO en la ciudad de Santiago de los Caballeros, Residencia Accidental del Poder Ejecutivo, a los dos (2) días del mes de Septiembre del año mil novecientos treinta y tres.

RAFAEL L. TRUJILLO,
Presidente de la República.

Refrendado:

Jacinto B. Peynado,
Secretario de Estado de la
Presidencia.

Refrendado:

R. Emilio Jiménez,
Superintendente General de Enseñanza.

Nombramiento del Sr. Osvaldo Bazil como Subsecretario de Estado de la Presidencia.— G. O. No. 4606 del 6 de Septiembre de 1933.

GENERALISIMO RAFAEL LEONIDAS TRUJILLO MOLINA,
Presidente de la República Dominicana.

NUMERO 809.

En uso de las atribuciones constitucionales de que estoy investido,

D E C R E T O :

Art. UNICO:— Nombrar al Señor Osvaldo Bazil, Sub-Secretario de Estado de la Presidencia.

DADO en la ciudad de Santiago de los Caballeros, Residencia Accidental del Poder Ejecutivo, a los dos (2) días del mes de Septiembre del año mil novecientos treinta y tres.

RAFAEL L. TRUJILLO,
Presidente de la República.

Refrendado:

Jacinto B. Peynado,
Secretario de Estado de la
Presidencia.